



**Administración e
Innovación Gubernamental**
Zapopan

Oficio Número: ADMON/U.P./0472/2020
Asunto: El que se indica
Zapopan, Jalisco a 6 de Mayo de 2020.



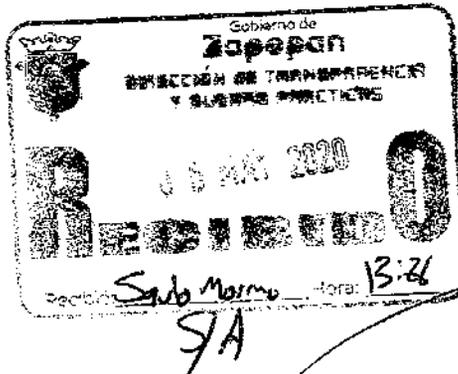
Gobierno de
Zapopan

Unidad de Patrimonio
Unidad Administrativa Basílica,
Segundo Piso, Oficina 28,
Zapopan, Centro
Jalisco, México
38 18 22 00
ext. 2082
www.zapopan.gob.mx

Lic. Rocío Selene Aceves Ramírez
Directora de Transparencia y Buenas
Prácticas de Zapopan
Presente.

Por este conducto le envío un cordial saludo, ocasión que aprovecho para hacer de su conocimiento en relación a la información para ser publicada en el sitio oficial de Internet, correspondiente al mes de **Abril 2020**, en la información de los archivos de Inventario General y el de Altas se reportan los cambios en los archivos **Bienes inmuebles Abril 2020**, **LTAIPEJM8FV-R5 Altas bienes inmuebles Abril 2020** respectivamente, mismos que fueron enviados, a los correos institucionales andrea.castellanos@zapopan.gob.mx y rocio.aceves@zapopan.gob.mx, así mismo los formatos de bajas, donaciones y arrendamiento no sufrieron modificaciones.

Sin otro particular por el momento quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.



Atentamente
"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"

Lic. Alejandra Elizabeth Domínguez López
Jefe de la Unidad de Patrimonio



Vc.Bo.
Lic. Francisco Javier Chávez Ramos
Director de Administración

Responsable de la información
David Reynoso Véliz
Jefe de Sección "A"
Firma:

Elaboró
Jorge Angulo Sagrero
Analista Especializado de Patrimonio
Firma: